

Quito, DM., 17 de Abril del 2017

9493

Señor
Attilio Alessandro Birga Baus
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARKETMAKER ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA., en sesión realizada el día 14 de Abril del año dos mil diecisiete, tuvo el acierto de nombrar a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía para el presente período estatutario de cinco años debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

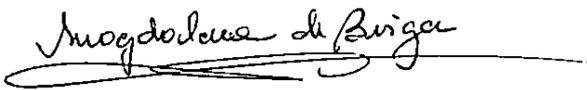
Como Gerente General tendrá Usted la representación legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la compañía MARKETMAKER ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA., celebrada en Quito el día diecisiete de febrero del dos mil doce, en la Notaria Trigésimo Segunda del Cantón de Quito a cargo del Doctor Ramiro Dávila Silva, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el cuatro de abril de dos mil doce.

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

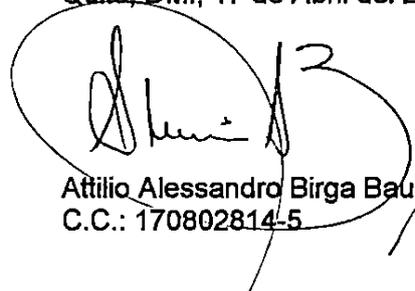
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,
Por MARKETMAKER ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA.



Julia Magdalena Baus Herrera
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MARKETMAKER ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA., que se confiere según el nombramiento que procede, funciones que desempeñaré por un período estatutario de cinco años.
Quito, DM., 17 de Abril del 2017



Attilio Alessandro Birga Baus
C.C.: 170802814-5

TRÁMITE NÚMERO: 38087



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29264
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9493
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARKETMAKER ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BIRGA BAUS ATTILIO ALESSANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1708028145
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1052 DEL 04/04/2012.- NOT. 32 DEL 17/02/2012 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL